

sente anuncio se notifica a los interesados un extracto de los citados acuerdos conforme a la siguiente relación:

Referencia del expediente. — Interesado. — DNI/NIF/PAS. — Fecha del acuerdo de inicio. — Artículo/norma infringida. — Calificación de la infracción. — Sanción propuesta

131/2009/09404. — Sánchez Cardona, José Alexander. — 5647078-R. — 13 de abril de 2009. — 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/07627. — Roselló Estévez, María Isabel. — 50820682-C. — 30 de marzo de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/07510. — Ortiz Moya, Jairo. — 75548607-R. — 18 de marzo de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/14537. — Santiago Martín, Alberto. — 5315101-P. — 2 de junio de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/14920. — Danmil, Comunidad de Bienes. — E-84739457. — 29 de mayo de 2009. — Artículo 60.f) de la OPACCFE. — Grave. — 1.600 euros.

131/2009/13362. — Midnight Madrid, Sociedad Limitada. — B-85381093. — 14 de mayo de 2009. — Artículo 60.c) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.600 euros.

131/2009/13296. — Grupo Húngaro Obras y Contratas, Sociedad Limitada. — B-85444818. — 27 de mayo de 2009. — Artículo 60.o) de la OPACCFE. — Grave. — 601 euros.

131/2009/14509. — Carvacho Contreras, Catherina. — X-4506041-L. — 27 de mayo de 2009. — Artículo 61.h) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.001 euros.

131/2009/14498. — Navarrina Carballo e Hijos, Sociedad Limitada. — B-80772528. — 2 de junio de 2009. — Artículo 61.c) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.400 euros.

131/2009/11115. — Fernández Pineda, José. — 51425950-C. — 23 de abril de 2009. — Artículo 60.b) de la OPACCFE. — Grave. — 601 euros.

131/2009/09559. — Bielskis, Vitautas. — X-8253448-J. — 13 de abril de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/08760. — Defaye, Xavier. — X-3968929-A. — 1 de abril de 2009. — Artículo 60.c) de la OPACCFE. — Grave. — 601 euros.

131/2009/10774. — Rey Altares, Armando. — 51395907-S. — 6 de mayo de 2009. — Artículo 60.c) de la OPACCFE. — Grave. — 601 euros.

131/2009/06520. — Obregón Robledo, Polidoro. — 6970184-B. — 17 de marzo de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/06644. — Antón Caballero, Miguel Ángel. — 5390018-Z. — 17 de marzo de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/06859. — Sarabia Vivas, Juan Carlos. — X-5165497-L. — 17 de marzo de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/06606. — García Escudero, José. — 50.973.742. — 17 de marzo de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/06290. — Cano López, Luis Emilio. — X-6591596-A. — 17 de marzo de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/09699. — Moreno Salazar, Ramón. — 25381955-Y. — 13 de abril de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/10820. — Guijarro Amador, Carlos Javier. — 70733339-J. — 6 de mayo de 2009. — Artículo 60.c) de la OPACCFE. — Grave. — 601 euros.

131/2009/06003. — Marín Ayala, Fernando. — 638367-W. — 17 de marzo de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/09792. — Claudiu Pinzaru, Raymondo. — X-2135800-C. — 13 de octubre de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/08155. — Vascos Santos, Attila. — X-7746550-N. — 6 de mayo de 2009. — Artículo 60.c) de la OPACCFE. — Grave. — 601 euros.

131/2009/09809. — Gómez Hernández, Liuben. — 11.869.013. — 13 de abril de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/09550. — Valtchev Jelef, Plamen. — X-1617667-P. — 13 de abril de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/06642. — Palacons Obras y Servicios, Sociedad Limitada. — B-45633831. — 17 de marzo de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/09785. — Wojtowicz Ferdynand, Stanislaw. — X-4016955-M. — 13 de abril de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2009/14174. — Hostelería y Restauración Armoral, Sociedad Limitada. — B-83610600. — 29 de mayo de 2009. — Artículo 61.c) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.001 euros.

Los interesados podrán consultar el texto íntegro en el Departamento de Disciplina Ambiental de la Dirección General de Calidad, Control y Evaluación Ambiental, órgano competente para resolver, por acuerdo de la Junta de Gobierno de 30 de octubre de 2008, sito en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta.

Asimismo, se les comunica que disponen de un plazo de diez días en el caso de infracciones leves (procedimiento simplificado) o de quince días si se trata de infracciones graves o muy graves (procedimiento ordinario), a partir del siguiente al de esta publicación para presentar documentos o alegaciones, y que, de no hacerlo, el acuerdo de iniciación podrá considerarse propuesta de resolución.

Nota: los datos personales han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad, Control y Evaluación Ambiental del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 10 de julio de 2009.—La secretaria general técnica de Medio Ambiente, Adoración Muñoz Merchante.

(02/8.605/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

Dirección General de Calidad, Control y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Disciplina Ambiental

Departamento de Disciplina Ambiental

PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE MEDIDAS CORRECTORAS

Intentadas, sin poderlas practicar, las notificaciones personales de las resoluciones definitivas de los procedimientos de medidas correctoras, aprobadas por el Director General de Calidad, Control y Evaluación Ambiental, cuyas fechas a continuación se indican, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica a los interesados un extracto de los citados acuerdos conforme a la siguiente relación:

Referencia del expediente. — Interesado. — DNI/NIF/PAS. — Fecha del acuerdo de inicio. — Artículo/norma incumplida. — Emplazamiento actividad

131/2008/36364. — Barrios Sánchez, Juan Carlos. — 4189331-L. — 25 de mayo de 2009. — Artículo 15 de la OPACCFE. — Calle Fuente Carranona, número 55, local 7.

131/2009/00691. — Comunidad de propietarios de callejón del Alguacil, número 3. — H-85382356. — 18 de mayo de 2009. — Artículo 15 de la OPACCFE. — Callejón del Alguacil, número 3.

131/2009/06726. — Fama Hostelería y Gestión, Sociedad Limitada. — B-83156273. — 29 de mayo de 2009. — Artículo 13 y 15 de la OPACCFE. — Calle Fernández de la Hoz, número 53.

131/2008/19207. — Fremark, Sociedad Limitada. — B-79971032. — 30 de abril de 2009. — Artículo 13 de la OPACCFE. — Calle Caunedo, número 17.

Los interesados podrán consultar el texto íntegro en el Departamento de Disciplina Ambiental de la Dirección General de Calidad, Control y Evaluación Ambiental, órgano competente para resolver, por acuerdo de la Junta de Gobierno de 30 de octubre de 2008, sito en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta.

Contra la expresada resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrán interponer los recursos que se indican a continuación:

I. Recurso potestativo de reposición, ante el director general de Calidad, Control y Evaluación Ambiental, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación, de conformidad con la siguiente normativa:

- Con carácter general: artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En particular, para actos sobre aplicación y efectividad de los ingresos de derecho público: artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación, según prevé el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

III. Todo ello sin perjuicio de que los interesados ejerciten cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Nota: los datos personales han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad, Control y Evaluación Ambiental del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 10 de julio de 2009.—La secretaria general técnica de Medio Ambiente, Adoración Muñoz Merchante.

(02/8.604/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Medio Ambiente
Dirección General de Calidad, Control
y Evaluación Ambiental**

**Subdirección General de Disciplina Ambiental
Departamento de Disciplina Ambiental**

PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

Intentadas, sin poderlas practicar, las notificaciones personales de las resoluciones definitivas en procedimientos sancionadores, adoptadas por el director general de Calidad, Control y Evaluación Ambiental, cuyas fechas a continuación se indican, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, mediante el presente anuncio se notifica a los interesados un extracto de los citados acuerdos conforme a la siguiente relación:

Referencia del expediente. — Interesado. — DNI/NIF/PAS. — Fecha de resolución. — Artículo/norma infringida. — Calificación de la infracción. — Sanción

131/2009/03139. — Khadija Ovaalla. — X-3422726-G. — 16 de junio de 2009. — Artículo 61.c) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.600 euros.

131/2009/05513. — Escaparaté Madrid, Sociedad Limitada. — B-80648322. — 16 de junio de 2009. — Artículo 61.c) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.600 euros.

131/2008/35829. — Sabores 2, Comunidad de Bienes. — E-84740190. — 16 de junio de 2009. — Artículo 61.i) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.001 euros.

131/2009/04969. — Amaury Vélez, Roque. — X-0391489-Y. — 16 de junio de 2009. — Artículo 61.c) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.900 euros.

131/2008/34085. — Edificio Fernando VI, Sociedad Anónima. — A-80180904. — 16 de abril de 2009. — Artículo 61.c) y 61.i) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.001 euros y 12.001 euros.

131/2008/35545. — Merino López, José Ángel. — 52893204-N. — 23 de abril de 2009. — Artículo 60.c) de la OPACCFE. — Grave. — 601 euros.

131/2008/09676. — Ariza Tordesillas, María Ángeles. — 33500193-A. — 15 de abril de 2009. — Artículo 80.2.a) de la OGPMAU. — Grave. — 92 euros.

131/2008/35813. — Cores Arnott, Alfonso. — 5410275-P. — 14 de mayo de 2009. — Artículo 60.c) de la OPACCFE. — Grave. — 601 euros.

131/2009/05461. — Pérez González, Leandro. — 71408362-D. — 16 de junio de 2009. — Artículo 61.c) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.001 euros.

131/2009/04714. — Guacala, Sociedad Limitada. — B-83090233. — 15 de junio de 2009. — Artículo 61.c) de la OPACCFE. — Muy grave. — 12.001 euros.

131/2009/06636. — Caruda Gómez, Josefa Manuela. — 809803-L. — 19 de mayo de 2009. — Artículo 79.2.j) de la OGPMAU. — Grave. — 1.801 euros.

131/2009/01733. — Morgana Siglo XXI, Sociedad Limitada. — B-83984484. — 14 de abril de 2009. — Artículo 60.f) de la OPACCFE. — Grave. — 1.600 euros.

131/2009/00947. — Cazanescu, Nicolae. — X-8031211-W. — 23 de abril de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/02813. — Ramón Vega, Borja Antonio. — 45298529-Y. — 2 de abril de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/07611. — Pérez Vicioso, Jhennisel Mercedes. — X-6616019-J. — 22 de mayo de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 500 euros.

131/2009/09427. — Suquilanda Andrade, Luis Alberto. — X-6615711-Z. — 22 de mayo de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/07608. — Valverde Fernández, Juan Manuel. — 1936722-F. — 22 de mayo de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 500 euros.

131/2009/00698. — Giménez Castillo, Manuel. — 30822256-W. — 13 de marzo de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/09439. — Novo Apraiz, Alfonso. — 13792134-T. — 2 de junio de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/02810. — Martín, Francisco. — 28963960-Z. — 22 de mayo de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 300 euros.

131/2009/05699. — Aguaisa Aguayo, Juan Carlos. — X-17881431-N. — 22 de mayo de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 200 euros.

131/2009/07616. — Díaz Villadoniga, Jesús. — 5395961-T. — 22 de mayo de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 500 euros.

131/2009/05697. — Vasillevich Jevih, José. — 2145798-C. — 17 de junio de 2009. — Artículo 59.c) de la OPACCFE. — Leve. — 150 euros.